


PROYECTO DE DECLARACION

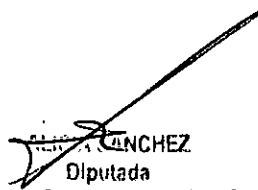
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

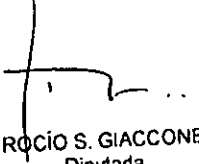
Resuelve


Declarar Interés Legislativo el Programa "Mesas Socioeducativas" bajo la dinámica implementada por la Dirección Provincial de Políticas Socio Educativas en Bragado el día jueves 21 en la sala mayor del Centro Cultural Constantino.



FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


VIVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SILVIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Prof. MARIA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Las Mesas Socioeducativas constituyen un espacio plural conformado por escuelas, municipios y organizaciones sociales donde la comunidad asume conjuntamente la responsabilidad de diseñar e implementar una propuesta que contribuya a garantizar las trayectorias escolares y educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y adultos.

A partir del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016, la presencia de las Mesas Socioeducativas cobra relevancia en todos los niveles educativos, en tanto contribuye al fortalecimiento de espacios de trabajo intersectorial en aquellas localidades que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Esta iniciativa da continuidad al trabajo realizado por el Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar, creado en 2009. Se recuperan los principales lineamientos y objetivos abarcando problemáticas no solo del Nivel Secundario sino también de los niveles Inicial y Primario, y de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, con el objetivo de profundizar el trabajo intersectorial.

Tiene como objetivos:

- Fortalecer las trayectorias educativas en espacios y tiempos alternativos y complementarios al escolar, a partir de propuestas de enseñanza que posibiliten el aprendizaje y el desarrollo de competencias que les permitan a los alumnos y a las alumnas mejorar su desempeño escolar.
- Ampliar el universo cultural de los niños y las niñas a través de la participación en talleres relacionados con el arte, el juego, el deporte.

FERNANDA RAVERIA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

AVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ALICIA SANJHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

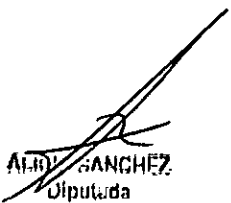
Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

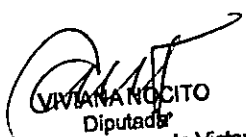
las ciencias, las nuevas tecnologías y todas aquellas temáticas que se consideren relevantes en su entorno sociocomunitario.

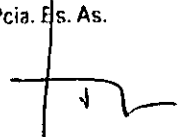
- Generar actividades socioculturales que contribuyan a la inclusión de los niños y niñas y, a la vez, refuercen y estrechen lazos entre la escuela, las familias y la comunidad.


Por lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores, acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


ALICIA SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


VIVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


Prof. MARÍA DEL CARMEN
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.